

Textos recobrados

## BASES Y RAÍCES IDEOLÓGICAS EN EL DESARROLLO DEL NACIONALISMO SOCIAL Y LA OPOSICIÓN CRISTERA EN MÉXICO

*Phil C. Weigand y Acelia García de Weigand*

Estimados amigos, Jean y Beatriz:

Este es el ms. archivado en la biblioteca del Colmich, aunque el trabajo que presenté en marzo es un poco más desarrollado gracias a nuestro viaje a Italia el año pasado.

Saludos,  
Phil y Acelia

26/IV/1999 [escrito a mano]

Phil Weigand (1937-2011) nació en Nebraska, en una familia de inmigrantes alemanes. La antropología lo llevó a México, donde se casó con Acelia García Anguiano, “india cacique” de Etzatlán, su guía y colaboradora de toda la vida en las disciplinas que eran su pasión compartida: la etnografía, la antropología, la historia y la arqueología. Sabelotodo, Phil Weigand era gran conocedor del fascismo italiano y de la Segunda Guerra Mundial. Dedicó sus últimos treinta años, como decano del Centro de Estudios Arqueológicos de El Colegio de Michoacán, al estudio del sitio de Guachimontones. Su libro *Tradición Teuchitlán* (Colmich, 2008) es el resultado de un trabajo que renovó la arqueología del centro de Jalisco. Él nos regaló en 1999, a Beatriz Rojas y al de la pluma, el borrador que publicamos ahora tal cual, sin ninguna modificación.

Jean Meyer

## INTRODUCCIÓN

Este estudio fue iniciado con una serie de entrevistas grabadas por Acelia García de Weigand con el deseo de lograr una mejor comprensión de los aspectos de la microhistoria en Etzatlán como parte integrante que es de la región oeste-centro de Jalisco. En el desarrollo de la investigación nos dimos cuenta que en este pueblo había un gran número de familias refugiadas de tiempos de la Cristiada que provenían de Valparaíso, Zacatecas, desde los años de la década de los sesenta. Como consecuencia en este evento inesperado, el estudio de los recuerdos de la familia Acevedo y la reconstrucción de los eventos del periodo Cristero, se convirtieron en un tema independiente de investigación.

En el análisis que realizamos, hicimos una serie de observaciones acerca del carácter ideológico e intelectual del conflicto Gobierno-Cristero. Basada en los resultados iniciales de este análisis, trataremos de presentar esta versión preliminar, que forma parte de un estudio mas ambicioso todavía en proceso.

## LAS BASES FUNDAMENTALES IDEOLÓGICAS

Excluyendo a la comunidad académica (nacional e internacional) y a la narrativa regional, la Revolución Cristera ha sido desenfanzada o descartada en la historia oficial de México. Esto es tan bien conocido que pareciera no valer la pena comentarlo una vez más, excepto por los siguientes hechos: encontramos una gran variedad de razones por la cual existe la represión oficial de esta historia, algunas todavía relativamente no examinadas.

La mayor parte de los motivos han sido explorados en una forma detallada por los estudios de Nicolas Larín (1968, primera edición 1955: Moscú), Alicia Olivera Sedano (1966), Herberito Navarrete (1973), Jean Meyer (1973), David Bailey (1974), Jim Tuck (1982), y Víctor Ceja Reyes (1983), por solo nombrar a unos cuantos. Muy justamente se le ha puesto atención a las políticas del gobierno durante este periodo, pero muy poco énfasis se le ha dado al contexto ideológico anterior Europeo en que juega todo este conflicto Cristero. Lo que han pasado por alto, hasta la fecha, son las raíces Europeas en la ideología adoptada por el Gobierno posterior a la Constitución de 1917, que se tradujeron en parte en las acciones políticas que provocaron la Revolución Cristera.

Los voceros oficiales han glorificado y vestido con un carácter romántico a la Constitución de 1917, como si fuera una heredera de la Revolución Francesa, o una inspiración en parte de la Revolución de los Estados Unidos de América, sin detenerse a pensar que la Revolución Francesa se transformó en un totalitarismo imperialista que fue posteriormente derrotado completamente, y la Revolución Norte Americana degeneró en el 'destino manifiesto' con política imperialista de expansión territorial y de capitalismo intenso que muy claro se ve en todo México ahora. Todos reconocemos el gran abismo que separa la ideología y el carácter original Maderista de la Constitución de 1917, de la práctica que nos muestra en la historia política desde que se adoptó. La Constitución de 1917, desde su nacimiento, la han cambiado constantemente varios presidentes del país y le han hecho 375+ modificaciones y cambios fuertes hasta la fecha para así legalizar sus actos, como traje a la medida. Claramente, el documento perdió mucho del espíritu que le imprimieron los constituyentes Maderistas, influenciadas por ideologías de la "democracia social-liberal". Entre otros, Lorenzo Meyer (1992) ha capturado la esencia de este proceso de desintegración. Si la Constitución de 1917 no sirvió como un modelo ideológico para los regímenes posteriores a la Revolución, entonces: ¿Qué conjunto de ideas formaban su modelo, mas allá de su fiero oportunismo?

Una cosa queda muy clara: Aun cuando la Constitución de 1917 definitivamente representa el idealismo de la Revolución, tal como la de Francisco Madero, esta no correspondía a las aspiraciones de poder de los grupos posteriores Callistas. Cuando las acciones desencadenadas por Calles y sus seguidores tendían a unificar el poder político y a desarrollar el Estado, la reacción automática a resistir esos cambios se presentó de inmediato. Así, obviamente, ni Calles y su contrarrevolución, ni el movimiento Cristero pueden verse como casos aislados. El prototipo de estatismo Callista y la resistencia a este son componentes equivalentes del mismo proceso histórico. Uno de los mejores análisis en su contexto sociológico de la etapa pre-Calles y pre-Cristera ha sido sin lugar a dudas el estudio de Meyer. Sin embargo, es necesario enfatizar más aun en la ideología actual y la sostenida anteriormente por el Gobierno, incluyendo sus fuentes de inspiración, contra las cuales se rebelaron los Cristeros.

El programa que puso Calles en efecto deberá contextualizarse en la política intelectual presente en Europa para así poder entender las diferentes ideológicas que contiene la Constitución de 1917 y los sistemas que para 1920 se estaban formando. En general, la historia nacional ha tratado de desenfatar el uso y popularidad de las ideologías del “nacionalismo social” (o “socialismo nacional” —históricamente, las dos frases son iguales; *cf.* Laqueur 1996), debido al desprestigio que tienen actualmente esas ideas Europeas de los años veinte y treinta. Por sus derrotas militares totales, los excesos violentos, las masacres monumentales, y sus incapacidades de desarrollar una *modus vivendi* con el resto del mundo, hoy en día son vistas con recelo y con repugnancia. Sin embargo, en la década de los veinte era completamente otra cosa. Se ve clarito que esta escuela de pensamientos políticos de esa época, la cual se hizo un legado propio y obvio de la historia de esos tiempos, Calles y sus seguidores y asociados estaban absolutamente encantados con las ideas políticas y los triunfos de Benito Mussolini, Gabriele d’Annunzio, Sergio Panunzio, y Giovanni Gentile, por nombrar unos cuantos.

Nosotros no dudamos en que Calles era ‘estudiante’ aventajado de Mussolini y su consortium, en el sentido de que él leía mucho lo que ellos escribían (James Officer: comunicación personal), y usaba en el discurso político-social público las ideas que ellos empleaban en Italia para imponer un régimen de orden mundial. La que todavía permanece sin ser reconocido a nivel oficial es la gran admiración que le profesaba al duce Italiano, y la gran aceptación que tienen esas ideas en el mundo político de México hasta la actualidad.

En retrospectiva, Calles se notaba determinado a aplicar las ideas de Mussolini en el México post-revolucionario tanto en el orden político como sociocultural. Esto por supuesto significaba tratar de sujetar la Iglesia Católica al Estado en México como un componente y parte integral de su programa. La llegada del nacionalismo social al poder tenía dos patrones:

1. El patrón de la vía electoral (aunque manipulada), como en los casos de Mussolini en Italia y Hitler en Alemania (luego con una historia de expansión agresiva), y,

2. El patrón de la vía de guerra civil, como en los casos de Franco en España y Calles en México (con poca potencial después de guerras de expansión por el desgaste interior, y, en el caso Mexicano, la presencia del vecino imperio Norte Americano).

También hay que reconocer que existió en México los dos tipos de fascismo que, en otras partes del mundo, eran incompatibles:

1. La ala “franquista”, inspirada en la época de la década cuarenta por la experiencia española, con gran apoyo de la Iglesia, y representada con la presencia de Opus Dei y la ala Panista derechista radical (sinarquismo —*cf.* Meyer 197?), y,
2. La ala “mussoliniana”, inspirada en la década veinte por la experiencia Italiana, con opresión o poca tolerancia a la Iglesia, y con una ideología mucho mas secular, y representada en la ala Callista/PRI.

Aunque obviamente hay relaciones y una continuación entre las dos alas, no hay que confundir las dos tendencias y sus expresiones político-sociales.

Lo primero que nos preguntamos es esto: ¿Cuál es la definición del nacionalismo social Italiano?, y ¿Qué tan cercas se relaciona con Calles? Casi todos los estudiosos del fascismo Europeo (tales como: Roger Griffin [1995], Walter Laqueur [1996], Mario Sznajder, Zeev Sternhell, y Maia Asheri [1994, edición original: 1989; Sternhell tiene algo escrito hacia la Cristiada], y Stanley Payne [1995]), han comentado que se ha caracterizado por ser una ideología elusiva a la definición. Este es el caso de Mussolini porque, en parte, sus ideas evolucionaron con el tiempo. También, vemos su afinidad emergente con las elites económicas tradicionales, hasta el punto de tener un extremadamente importante concordato con el Vaticano en 1929 (año en cual se acabó el apoyo moral de la Iglesia por los Cristeros, cosa que obviamente no era casualidad). Mussolini nos presentó una importante definición del fascismo en 1932 en su artículo hacia este tópico y como coautor a Giovanni Gentile, en la Enciclopeida Italiana, una definición que nos ayudó mucho en la conceptualización hacia nuestro estudio. Stanley Payne hizo una clasificación de siete tipos de fascismo en el mundo, cada uno con característicos únicos y especiales. El mas extremo (el número uno, y el único miembro de esta unidad) fue Alemania bajo Hitler. Entre los tipos

de fascismo “suaves”, Payne clasificó el de Plutarco Elías Calles y su continuación actual en el PRI-Gobierno.

Hemos encontrado características compartidas para todas estas definiciones, incluyendo la de Mussolini y Calles, que se ven bastante evidentes. Esto es nuestra lista preliminar:

1. Establecer un Partido único que predomina toda la política en el cual toda la competencia política suprima o se incorpora dentro de las instituciones dependientes del Partido, y el cual defina las responsabilidades políticas dentro del macro corporativo;
2. La fusión completa de este Partido político con el aparato del Estado, i.e. sujetar el personal administrativo del Estado dentro del Partido, y definir la corporación de un todo las instituciones gubernamentales dentro de este marco sindical de Partido;
3. Control absoluto por el Estado de la economía básica, especialmente los sectores claves en la industria, la transportación, las comunicaciones, el petróleo y la fuerza eléctrica, la agricultura y tenencia de tierra, etc., y a la vez que la sujeción de las organizaciones campesinas y obreros en sindicatos y corporaciones que forman parte del Partido del Estado; y,
4. Apoyo a un programa sistemático de revolución cultural en el cual se reescribirá la historia nacional para enfatizar la evolución y llegada del Estado-Partido, y redefinir los elementos claves de carácter nacional de acuerdo con su política económica, y valores de la moral en el Estado-Partido; sustento a la construcción de una ideología en el cual se subraye el papel central del Estado-Partido en la vida diaria del pueblo y la nación, conformando una filosofía que reemplaza o equilibre los valores tradicionales entre la familia y la(s) Iglesia(s).

Hay diferencias ideológicas entre el nacionalismo social de este(s) tipo(s) y el comunismo Marxista. Pero, en realidad, el ejercicio del comunismo nos ha mostrado pocas diferencias estructurales en la organización política, sindical, y económica con el fascismo, observación de poca popularidad entre las de la política izquierda. Como regla general, las diferencias existían solamente al nivel de su retórica, el uso del vocabulario, y en algunos símbolos históricos en el discurso oficial. Una de las mas importantes

diferencias es la que el Estado estructura y cobija el fascismo, y lo absorbe permanentemente, y no como una transición a otra etapa utópica mas alta del socialismo. Así como Asvero Gravelli (1930) nos dijo:

“Fascismo trasciende a democracia y liberalismo. Su acción regeneradora es basada sobre cimientos sólidos y en el concepto de jerarquía permanente”.

Aun así las diferencias nunca fueron tantas ni de tal importancia como para prevenir el trastepe del socialismo izquierdista con el nacionalismo social. Mussolini es el mejor ejemplo de esa clase de trastepe, aunque no es el único (como podemos ver hoy en día en Serbia y Belarusia”. Sin embargo, tenemos que tener presente que en la práctica el fascismo nunca fue una estructura monolítica, tal como fue concebida por la escuela Italiana. Como Payne ha demostrado, hubo varias clases de fascismo, y tuvo diferentes efectos en diferentes regiones. Las diferencias en general se basaban en los niveles de desarrollo económico particular del estado que los patrocinaba en diferentes partes del mundo, junto con diferencias importantísimas en el contexto cultural de longue dureé.

Ahora examinaremos lo antes mencionado en más detalle, y, al mismo tiempo, veremos unos paralelos y concordancias dentro de la política, la económica, y lo cultural definido por Calles y sus seguidores de esta doctrina, con las ideas de Mussolini. Buscando paralelos y concordancias hemos examinado, entre muchos otros, los discursos oficiales sobre la política social y la economía que publicaron durante algunos años en el periódico La República: Órgano de Difusión del Partido Revolucionario Institucional. Lo que prosigue, daremos énfasis al material Italiano.

Para el nacionalismo social Italiano, es primacía lo de los intereses de Estado todos los eventos que reinaban la vida de la nación. Sergio Panunzio (1923) fue uno de los primeros en definir la relación entre el fascismo, el sindicalismo, y el Estado:

“El Sindicalismo en su primera cara, es un movimiento de reacción,...en la cual estimula y genera fuerzas frescas y nuevas instituciones sociales... Lo que pasa ahora es ver si el Sindicalismo...es capaz de reconstruirse en Estado, que quiere decir que produce a un nuevo Estado estable con un sistema jurídico y político para la

sociedad... La Nueva síntesis en la unidad del Estado y Sindicalismo, de Estatismo y Sindicalismo. El Estado es el último destino y expresión de Sindicalismo,... el Estado, como una idea, así como si el Estado viviera eternamente y jamás muriera, o desaparecerá, el símbolo y expresión de necesidad jurídica para la unión social dejando encarnada la idea, la única cosa que... jamás morirá o se desaparecerá”. (énfasis en el original)

Mussolini (1929) nos define la forma en la cual puede definirse un Estado perpetuo por sí mismo:

“La gente ahora vota por esta idea, por un régimen, y no por el hombre...”

También estableció que una de las características determinantes del régimen es que:

“Los empleados son integrados dentro de las instituciones de el régimen: sindicalismo y corporativismo permiten que se reorganice toda la nación...”

Y:

“El Estado tal como (el) fascismo lo concibe y lo actualiza es una entidad espiritual y moral porque concreta la organización política jurídica y económica de la nación... El Estado no es solamente el presente sino también el pasado, y, sobre todas las cosas, el futuro. Esto da forma a la conciencia de la nación...(e) inmortaliza los nombres de esos que murieron defendiendo la integridad u obedecen sus leyes”. (énfasis agregado)

Pero tal vez uno de los más profundos sentires vienen de Ugo Spirito (1934), quien dijo:

Si removemos lo individual hacia el Estado,...llegamos a una corporación nacional”.

La paz será garantizada, mantuvo Mussolini (1933), por jerarquía y prácticas básicas. Estas prácticas, por la naturaleza del Estado sindicalista, son:

“...autoritarismo, unitarismo, totalitarismo...” (énfasis agregado)

Con ideas parecidas, citamos las palabras de Manuel Bartlett (1969):

“El presidente de la república automáticamente es el líder del PRI. Y en razón del carácter mayoritario del PRI y de la disciplina partidista que demanda, el presidente de la república, el líder del partido, esta en posición de orientar a la mayoría en la Cámara de Diputados, al Senado..., a las gubernaturas de los estados...”

En los orígenes del fascismo Europeo lo que mas les preocupa era el orden económico. Uno de los mejores pensadores fue Edmundo Rossoni (1939), y sus ensayos sumariza las décadas anteriores del fascismo Italiano en su política económica. El creía que:

“Libre competencia no puede ser otra cosa que una pura vergüenza para un Estado como el nuestro, el (el Estado) necesita saber no solamente lo que se produce, sino también las condiciones por las cuales se produjeron”. (énfasis agregado)

Así el contexto político de producción vino a ser mas importante que la economía por sí misma.

Gabriele d'Annunzio y Alceste de Ambris son los autores principales de la Constitución de Fiume (1920). La Constitución de Fiume estableció el lazo ideológico entre el Estado y la nueva definición del corporativismo. Parte de este preludio hacia esa Constitución, que tanto admiró Calles, es la siguiente:

“El Estado es la voluntad colectiva y el esfuerzo común de la gente hacia un nivel creciente de vitalidad espiritual y material”.

Diez corporaciones fueron diseñadas en las cuales toda la gente eran organizados por decreto: militares, agricultores, artesanos, artistas, industriales, transportación, terratenientes, técnicos, profesores, médicos, marinos, etc. Los líderes de estas corporaciones tenían que ser miembros del Partido, y así eran empleados por el Estado.

En la esfera cultural, Giovanni Gentile (1925) fue el mejor expositor en resumir la actitud fascista Italiana:

“...el Fascismo...aunque es un partido, una doctrina política, es sobre todo una concepción de la vida”. (énfasis agregado)

Como Marco Bontempelli (1928) notó, que Mussolini estaba determinado a guarnecer todas las energías creativas posibles para soportar al régimen,

apoyando en ellos como los vehículos para ayudar en la transformación social del presente. Si se trataba de arte, literatura, escultura, etc., todo se hizo para idealizar la versión de su historia, y también la cultura nacional centralizada que estaba patrocinando. Esto fue, en las palabras de Giuseppe Bottai (1928), una “revolución cultural”, la cual transforma a la sociedad en forma completa. En sus palabras:

“Fascismo-como-cultura, en la cual... el fascismo-como-acción no negado sino integrado, es la fundación de Fascismo-como-Estado... Nuestro Estado engarza el espíritu y conciencia que deben de operar para que esta le sirva. En las leyes sindicales... el marco relacionado de los problemas hacia intereses materiales y las garantías contractuales se limitan en beneficio de un orden mas elevado en principios, tales como el entrenamiento y la educación de los individuos... El principal objetivo animador del Fascismo debe ser levantar el común denominador en cada rama de estudio”.

El pasado y glorioso imperio Romano era glorificado en este proceso, y sus ideales puestos contra la decadencia del periodo de la prerrevolución fascista. La Roma antigua se transformó en el mito en el cual el fascismo Italiano y el Estado fue construido. Grandes excavaciones arqueológicas demostraron la importancia de la civilización clásica Italiana-Romana. Como paralelo vemos el uso del pasado mítico Nórdico, usando a veces las óperas de Wagner, en Alemania Fascista. También, como Octavio Paz notó en los años setenta, vemos el uso de los Culhua Mexica para justificar la centralización y glorificación del Estado en México, basándose en las culturas previas de los Toltecas y de Teotihuacán para formar una “pirámide de poder”. El racismo actual contra los indígenas que han sobrevivido modificó mucho la capacidad de incorporar este pasado místico como cosa creíble entre mucha de la población criolla y mestiza.

#### LA CONTRA-REVOLUCIÓN MEXICANA

Los ejemplos antes dados son solamente unos cuantos que provienen de una gran parte de literatura ideológica, que fueron las llaves del conocimiento de Calles y sus seguidores. Como Enrique Krauze y otros estudiosos nos dan a saber, Calles y sus socios jamás fueron aislados con respecto a todo lo que estaba ocurriendo en los eventos intelectuales, sociales, ideológicos, y políticos del día. Para Calles una de las cosas que más le gustaba saber era la

exitosa instalación de nuevos gobiernos revolucionarios fascistas en Europa, los cuales subrayaron el papel totalitario del Estado en todos los aspectos de la vida nacional. Lo citado anteriormente señala en parte el tono de las raíces intelectuales con las cuales Calles fundó el Estado tipo nacionalismo social en México. Fue este Estado en el cual Calles y sus seguidores desvirtuaron las metas formales de la Revolución de 1910, y el de su espíritu plasmado en la Constitución de 1917.

De hecho el tiempo de Calles representa la contra-revolución, y un golpe de estado, esencial en el cual era el propósito de reducir, modificar, negar, y exterminar los temas humanistas y liberales (*sensu strictu*) de Madero y la Constitución de 1917, y formará en su lugar un régimen de nacionalismo social basado en el éxito que estaba logrando en Europa el experimento fascista.

Si contemplamos el dominio de Calles como un golpe de estado en el sentido ideológico, apreciaremos mejor la marcada diferencia que existen entre los fines del Estado-Partido por el caudillo máximo (matrimonio que subsiste hasta nuestros días), y las ideas originales de la Constitución de 1917. En el periodo inmediato a la Revolución hubo un desorden crónico, un ciclo de asesinatos políticos, y de inestabilidad social. Como un salvavidas, el sistema cultural, económico, y político que empezó con Calles tuvo numerosos adeptos, sobre todo entre los beneficiados por el corporativismo en su nuevo sistema. Sin embargo, no podía beneficiar a la mayoría de la gente, y claro que filosóficamente no era compatible con la ideología de grandes sectores de la población. Los temas implicados en la “revolución cultural” ofendían a aquellos que valorizaban la ética y valores familiares más tradicionales sobre aquellos promovidos por el Estado-Partido, y había preferencia en el público por el ejercicio de la iniciativa privada en los negocios y la explotación agropecuaria en contra del corporativismo apoyado por el Estado-Partido, así como se apreciaba la asociación con la Iglesia.

En este sentido, los Cristeros representan de más cerca los ideales que fueron plantados en la Constitución de 1917, que los del Gobierno-Partido fundado por Calles. Mientras los Cristeros y sus simpatizantes eran conservadores, no hay que confundirlos con los sinarquistas, estilo de fascismo franquista, de las décadas posteriores. Aunque hay algo continuum entre los Cristeros y los sinarquistas, especialmente en los conceptos anteriores de

corporativismo autoritario católico, no son exactamente los mismos y pertenecen en gran parte a épocas históricas diferentes, aunque relacionadas. Muchos de ellos rechazaban los postulados del nacionalismo social, sobre todo el corporativismo sindical secular, que Calles introdujo con tanto talento y brillo en México. Si el movimiento Callista representa una contrarrevolución, entonces tendríamos que hacer una evaluación más objetiva de los Cristeros y debería enfatizar su congruencia relativa con las bases originales en las cuales se fundaron en la Revolución de 1910, y muy en especial la fase de Madero.

Un estudio sistemático del contenido de la ideología fascista Europea en el periodo de Calles ayudaría en aclarar las razones el porque la Revolución Cristera nació, el porque fue tan brutalmente suprimida, y el porque su legado ha sido tan dramáticamente despreciado en la historia oficial del Estado-Partido en México. ❧